

TECAMAC

CERTIFICACIONES DE NO ADEUDO DE PREDIAL, MEJORAS Y DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL

- Escrito libre de la notaria que incluya: **(i)** la solicitud de la certificación, **(ii)** autorización a los gestores para solicitar y recoger los certificados -Lista de Personas Autorizadas (VER ANEXO A)
- Antecedente registral con sello de Registro Público.
- Copia del Traslado de dominio con su respectivo pago.
- Boleta predial actual de por lo menos el bimestre que va corriendo (en caso de proporcionar la línea de captura es indispensable que también incluyan el comprobante de pago)
- Identificación oficial del propietario.
- Croquis de ubicación del Inmueble en GOOGLE MAPS VISTA SATELITAL. (a color)
- Fotos de la fachada del inmueble. Si este se llegara a encontrar dentro de un Conjunto, Unidad Habitacional o Fraccionamiento, se necesitará foto del acceso. (a color)
- Copia simple de la identificación oficial del Notario Público.

NO ACEPTAN FOTOGRAFIAS DE DOCUMENTOS. Favor de enviar toda la documentación en Copia Fotostática o Escaneada en Escáner, valga la redundancia, no con CAM SCANNER u otra aplicación similar para teléfono celular.
Tiempo de entrega: 15-25 días hábiles.

CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE AGUA

- Escrito libre de la notaria que incluya: **(i)** la solicitud de la certificación, **(ii)** autorización a los gestores para solicitar y recoger dicho certificado -Lista de Personas Autorizadas (VER ANEXO A)-; **(iii)** datos del inmueble, y **(iv)** nombre del actual propietario.
- Copia simple del último pago de agua. (factura)
- Copia simple de la boleta predial actual, en caso de proporcionar la línea de captura es indispensable que también incluyan el comprobante de pago.
- Copia simple del antecedente registral con sello del RPP.
- Identificación oficial del propietario.
- Copia de la Constancia de Situación Fiscal del actual Propietario.

NO ACEPTAN FOTOGRAFIAS DE DOCUMENTOS. Favor de enviar toda la documentación en Copia Fotostática o Escaneada en Escáner, valga la redundancia, no con CAM SCANNER u otra aplicación similar para teléfono celular.
Tiempo de entrega: 15 días hábiles.

TRASLADO DE DOMINIO

- Llenar formato universal de tesorería en 5 tantos firmado y sellado por la notaria.
- Copia certificada de la escritura para efectos fiscales.
- Copia de los 4 certificados de no adeudo vigentes y sellados por la notaria.
- Copia de la boleta predial y agua (factura último bimestre) sellados por la notaria.
- Carta poder otorgada a las personas que se encuentran en la Lista de Personas Autorizadas (VER ANEXO A) facultándoles a realizar el pago del impuesto incluyendo la descripción del inmueble objeto del impuesto.
- Identificación oficial del enajenante y del comprador.
- Croquis de ubicación del inmueble en GOOGLE MAPS VISTA SATELITAL. (a color)
- Foto de la fachada del inmueble. (a color)
- TODO EN ORIGINAL Y COPIA.

Término para su presentación: 17 días naturales contados a partir de la fecha de firma de la escritura.
Para el pago del impuesto el cheque certificado debe de venir a nombre de: Municipio de Tecámac.

CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN.

- Copia simple del documento que acredite la propiedad inscrito en Registro Público.
 - Copia simple de la identificación del propietario actual.
 - Solicitud y/o Escrito del Notario Público, en el que autoriza a realizar el trámite de Cedula Informativa de Zonificación a los gestores (VER ANEXO "A"), dirigido a la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano.
 - Folder tamaño oficio.
 - Copia simple del último pago de agua y predial actuales.
- Tiempo de entrega: 15 a 20 días hábiles.

TARIFAS APLICABLES 2023

Trámite	Derechos
• Certificado de no adeudo de predial	\$271.00
• Certificado de mejoras	\$271.00
• Certificado de clave y valor catastral	\$271.00
• Certificado de no adeudo de agua	\$271.00
• CLG	\$1,443.00
• Zonificación	\$309.00